Naciones Unidas S/PV.3817/Corr.1



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo segundo año

3817ª sesión

Viernes 12 de septiembre de 1997, a las 15.00 horas
Nueva York

Corrección

Página 4 **Primera columna, tercer párrafo**

Sustitúyase la segunda oración por la siguiente:

Ejemplo de ello son el bloqueo de cualquier solicitud de suministro de bienes producidos en terceros países y la categorización arbitraria de bienes de naturaleza claramente humanitaria como bienes de doble uso o no humanitarios, a pesar de que los bienes en cuestión están incluidos en el anexo del plan de distribución.

Página 4 **Primera columna, cuarto párrafo**

Sustitúyase la segunda oración por la siguiente:

La delegación de la Federación de Rusia siempre se ha opuesto con firmeza a tal práctica, y hoy exhortamos a todos nuestros asociados en el Consejo de Seguridad a que acaten estrictamente el procedimiento acordado, con el propósito de que finalmente se pueda aplicar la resolución humanitaria de una manera estable.

97-86154 (S)